

*Tres clásicos de la gramática histórica española.
Bibliografía y antología parcial de reseñas.
Propuesta de nuevas ediciones (críticas o no)*

JOSÉ POLO

C) RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL

I. INTRODUCCIÓN

Esta tercera parte del trabajo, que podría resultar bastante más extensa que las anteriores (pues se trata de una obra, el *Manual de gramática histórica española*, /1904/etc., abundante en reseñas), será de hecho breve. Las razones son las siguientes...

a) En Menéndez Pidal se observa una atención mayor, en sucesivas ediciones, a las recensiones surgidas en torno a su obra, aunque, ya se verá, algunas se le han escapado y tampoco conocemos el grado exacto de aprovechamiento de las que llegaron a sus manos y que él menciona.

b) De los tres autores estudiados (Hanssen y García de Diego le han precedido), nos encontramos ante el clásico por antonomasia; del *Manual* me parece que se ha dicho casi todo; otra cosa es que se conozca lo publicado al respecto y que se aplique. Distinto será cuando aparezcan trabajos suyos con materiales hasta ahora inéditos: véase la obra de Diego Catalán mencionada en la primera entrega, 2-1, con varios remites, así como el anticipo de *Historia de la lengua española*, dispuesto para la imprenta por el propio Diego Catalán y titulado *La lengua castellana en el siglo XVII*, págs. 1-137 dentro del vol. II, *El siglo del Quijote* [...], 1986, del t. XXVI de la *Historia de España Menéndez Pidal*, dirigida por José M.^a Jover Zamora: Espasa-Calpe, Madrid. Véase la reseña de Julián MARÍAS a ese vol. II en *Saber leer* [Madrid], 7/1987, pág. 3, con expresivos párrafos dedicados al trabajo de nuestro autor.

c) Existe, como es sabido, el Seminario Menéndez Pidal. Entre sus importantes tareas científicas, de las que se van viendo espléndidos frutos, estaría igualmente la de preparar una lista, a ser posible exhaustiva, de todas las reseñas, notas, etc., en torno al *Manual*, con vistas a una nueva edición, dada la trascendencia de esta obra. Posibilidad no desdeñable es también la de formar una antología con todas esas

recensiones (hay suficiente para un volumen, que, naturalmente, debería ir con buenos índices) como etapa previa o no a la muy laboriosa reedición del *Manual*. Aunque cabría incluso recoger en tal volumen las reseñas a las obras mencionadas en §8, *b* —que resguardan bien el trabajo gramatical nuclear y prestaría muy buen servicio a diferentes filólogos unidos por el interés hacia los aspectos histórico-lingüísticos—, no parece idea aconsejable, pues resultaría una obra bibliográfica desmesurada, inabarcable y, por tanto, algo diluida y poco práctica para el quehacer específico e inmediato de los distintos hispanistas. Sería deseable — ¡tantas veces hay que decirlo de entidades culturales en nuestro país! — que ese fundamental centro de trabajo pudiese contar con los medios económicos y el personal, científico y de otra clase, necesarios para que esa y otras tareas pendientes lograsen su acabamiento en un plazo razonable.

2. UNA OBSERVACIÓN CRÍTICO-TEXTUAL

En la división siguiente se hablará de recensiones no tenidas en cuenta por Menéndez Pidal. Ahora me interesaba señalar la conveniencia de no dar por concluido el proceso pidaliano de aprovechamiento de las conocidas por él. De otro modo: debiera más bien recorrerse todo el camino para observar cómo ha integrado nuestro autor el material aportado por la crítica, si ha dejado fuera cosas que pudieran, vistas con los ojos de hoy, haber entrado, etc. No siempre somos los autores nuestros mejores críticos. Una perspectiva distinta nunca será inoportuna. Seguramente podrá enriquecerse ya la nueva edición con la puesta en práctica de la sugerencia anterior (compárese más adelante el trabajo de Malkiel, con un espíritu de rigor filológico en el que quisiera cobijar la idea esencial de este epígrafe).

3. RESEÑAS NO TENIDAS EN CUENTA

a) M. Pidal, tal como se ha adelantado en § 1, *a*, no recoge en las notas sucesivas de las primeras páginas todas las recensiones habidas. Si se tiene en cuenta lo que enseguida diré acerca de su bibliografía y se suma a ello una exploración a fondo en la búsqueda de reseñas con los medios técnicos a nuestro alcance, estoy por afirmar que obtendríamos una cantidad probablemente doble de la que nuestro autor menciona en esas notas preliminares.

b) Para comenzar, podemos saber de tres nuevas reseñas si consultamos el trabajo de M.^a Luisa VÁZQUEZ DE PARGA, *Bibliografía de don Ramón Menéndez Pidal* (RFE, XLVII/1964, 7-129, espec., para nuestro propósito, 22-24). Véase igualmente Antonio QUILIS, *Bibliografía de fonética y fonología españolas*, CSIC, Madrid, 1984, fichas 1850-1866, dentro de las cuales aparece lista de recensiones en la 1850, 1853 y 1854 (entre esos nombres figura el de A. Griera: reseña a la quinta edición no recogida ni por M. Pidal ni en la bibliografía atrás mencionada).

c) Para que se observe algo de la situación bibliográfica en la que nos movemos, voy a permitirme ahora citar estas palabras de Y. Malkiel (trabajo fichado más adelante, § 7), pág. 6, con respecto al primero de los trabajos citados en *b*: «Hay más:

la bibliografía más detallada de la obra científica de Menéndez Pidal que conozco —la de María Luisa Vázquez de Parga [...]—, extendiéndose [que se extiende] hasta el año 1964, debería rayar en lo completo; por desgracia, adolece de muchísimos defectos (en lo que atañe a la organización, a la exactitud de los datos y aun a la pulcritud tipográfica, ante todo, en lo que concierne a títulos de revistas, libros y nombres propios de eruditos extranjeros), de manera que a veces presta escasa ayuda».

4. PEDRO URBANO GONZÁLEZ DE LA CALLE

a) Bien: una de las reseñas que no menciona M. Pidal, pero sí recoge la autora nombrada atrás, es la del estudioso que da título a este epígrafe: *Anotaciones a un texto magistral*, en *Boletim de Filologia* (Lisboa), XI, 1950 (Miscelânea de [...] à memória de Francisco Adolfo Coello (1847-1919)), págs. 42-54. b) Pero hay que añadir que el mismo autor prestó igualmente atención al *Manual* en otro trabajo, a saber: *Admoniciones para el estudio de la gramática histórica del castellano o español*, en *Boletín de la Academia Venezolana de la Lengua*, XIII-51/1946, 331-355, y también en *Universidad Nacional de Colombia*, 10/1947, 9-27, sin que pueda señalar cuál de los dos es original, pues lo aleatorio de la aparición de los trabajos científicos (en ciertos medios y épocas) resta garantía de prioridad a la fecha nominal de aparición de esos volúmenes. El texto en ambos casos es idéntico (si he observado bien), excepto que en la edición venezolana hay una parte inicial de presentación —aproximadamente una página— que falta en lo impreso en Colombia.

c) Pero todavía quisiera añadir otro dato: el mismo González de la Calle publicó *Glosa a unas glosas* (en la revista bogotana antes mencionada, 12/1948, 9-31), en donde, entre otros trabajos, tiene en cuenta los *Orígenes* de M. Pidal (véase más adelante §8).

d) Aún convendría sacar a colación su minuciosa reseña a Antonio TOVAR, *Gramática histórica latina: sintaxis* (1946), en *Thesaurus. Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, IV/1948, 164-184. También la publicada en *RFE*, VI/1919, 69-70, sobre R. Mendizábal, *Monografía histórico-morfológica del verbo latino* (1918).

e) Y aun con todo ello no parece que hayamos agotado la importante contribución de este caballero de la filología, doctor Pedro Urbano González de la Calle, pues por los datos bibliográficos que he consultado (bien del BICC, XX/1967, 131-146, sin firma, bien en otros lugares), no queda suficientemente claro si esos materiales en torno al *Manual*, etc. —que proceden de sus clases— se hallan todos publicados o no (más bien parecería lo segundo) y si, como he creído entender al final de uno de esos trabajos que hablan de él, quedaron materiales inéditos —no sé en qué estado de elaboración— sobre la obra de M. Pidal de que nos estamos ocupando, sería conveniente fuesen recuperados (con las operaciones textuales que las circunstancias aconsejasen). La persona que los diese a luz haría un favor a la filología española, en especial pensando en una nueva edición del *Manual*, idea que domina esta tercera entrega.

5. ¿LIBROS NECESARIOS?

a) Quizá en algún trabajo futuro diga algo sobre formas de aprendizaje, de imitación, de superación, etc., de los clásicos de nuestra gramática histórica. Pues bien: ahora nos hallamos frente a un espécimen bibliográfico de bondad en las intenciones, pero, me temo, no bien orientado en su propósito docente. Se trata, en palabras de Y. Malkiel (véase más adelante §8), pág. 66, de lo siguiente: «No falta un curioso ejemplo de la adaptación del *Manual de gramática histórica* a la mentalidad de los nuevos estudiosos de la materia universitaria "lengua y literatura españolas"». Nota 87: «Como caso expícito de tal simplificación cabe citar el *Curso* [...], que se debe a Baltasar Icaza [Isaza] Calderón. Huelga insistir en que varios libros de divulgación escritos por autores de mayor prestigio [del que poseen los que normalmente se dedican a esta clase de labor] no son en el fondo más que versiones diluidas o parafraseadas de la misma fuente». Compárese, en cambio, el sentido de adaptaciones del *Manual de pronunciación española* de T. Navarro a los estudiantes germanohablantes (dos en épocas distintas: 1923/F. Krüger, 1970/Haensch-Lechner) o su acompañamiento por libro complementario de ejercicios (M.^a Josefa Canelada, 1965).

b) Bien: se titula de este modo la obra que venimos comentando: *Curso de gramática histórica española*. Adaptación didáctica, con desarrollos y ampliaciones, del *Manual* de don Ramón Menéndez Pidal [...], Ediciones Universidad de Panamá [compuesto e impreso en Madrid], 1966, 161 páginas.

c) Puesto que se trata de una obra, la del profesor Isaza Calderón, que ejemplifica muy bien el problema de qué hacer cuando se trata de explicar una materia en principio árida a alumnos con insuficiente preparación previa quizá, voy a reproducir la EXPLICACIÓN PRELIMINAR, págs. 7-8, de esa obra, porque contiene ideas que van hacia puntos neurálgicos de nuestra práctica universitaria y lo hace en forma que no deja lugar a dudas sobre su honradez en tal proceder:

Como autor de este trabajo me complace en reconocer que su fuente de inspiración constante ha sido el *Manual de Gramática Histórica Española* de don Ramón Menéndez Pidal, fruto de un largo y fructífero contacto con el material lingüístico que en su fase primitiva y en su posterior evolución han ofrecido a sus ojos de paciente y sagaz investigador los dialectos formados en la península desde el tronco representado por el latín vulgar.

Gracias a su ardua labor de sistematización y compulsiva hoy pueden los estudiosos del idioma acudir a una fuente segura y depurada; de modo que mi tarea ha consistido, esencialmente, en salvar las dificultades de acceso que la exposición del *Manual*, muy compendiada y rigurosa, ofrece a los estudiantes.

La experiencia adquirida en los años dedicados al curso de Gramática Histórica me ha revelado la conveniencia de hacer más asimilable la materia, desde el punto de vista didáctico, a los principiantes; y advirtiendo la preferencia con que acudían a los apuntes, midiendo las dificultades del texto, me decidí a revisarlos, con la colaboración muy competente de mi ex-discípula Patria Caride de Pousa, y, a su vez, la de mi alumno actual Ernesto A. Díaz, para los signos de que carecen las máquinas de escribir y fue necesario poner a mano en el original.

Estos apuntes abarcarán la parte fonética centrada en la evolución de las vocales y las consonantes desde el latín hasta el romance, que presenta a los estudiantes mayores dificultades. En lo restante del curso podrán acudir al *Manual* de don Ramón Menéndez Pidal.

d) Ahora bien: aun tratándose de docencia orientada a principiantes en un ámbito determinado, como da a entender el prólogo transcrito, parece preferible acostumar a los alumnos a consultar las grandes obras. Justamente, una de nuestras tareas en la universidad consiste en enseñar a leer, a consultar, a estudiar en esos tratados fundamentales de la materia respectiva. Ello resulta uno de los trabajos más formativos. Puestos a exponer una visión mínima, apenas introductoria, en este campo ya contamos desde hace mucho tiempo con las *Nociones de gramática histórica española* de S. GILI GAYA y con algún otro (véase, por ejemplo, la ficha múltiple 292 en mi libro *Lingüística, investigación y enseñanza. Notas y bibliografía*, OEI, Madrid, 1972).

e) Como ilustración de coincidencia de puntos de vista en relación con el problema suscitado en el presente epígrafe, parece oportuno citar alguna reseña a esa obra de adaptación; recojo la que aparece en la ficha 1817 del manual bibliográfico de A. Quilis mencionado en § 3, b: F. TOLLIS, en *Bulletin Hispanique*, LXIX/1967, 309-310. Dice así:

Le seul sous-titre de l'ouvrage suffirait à le définir: «Adaptación didáctica, con desarrollos y ampliaciones del *Manual* de Don Ramón Menéndez Pidal». Dans son «Explicación preliminar», l'auteur précise bien: «... mi tarea ha consistido, esencialmente, en salvar las dificultades de acceso que la exposición del *Manual*, muy compendiada y rigurosa, ofrece a los estudiantes», et il ajoute que seule est traitée la phonétique, l'étudiant devant se reporter, pour la morphologie, au livre de Menéndez Pidal. On voit donc que les préoccupations de l'auteur sont presque uniquement d'ordre pédagogique.

En ce qui concerne ce premier volume (parte primera: *Fonética de las vocales*), B. Isaza Calderón, suit pas à pas le *Manual* pour ce qui est du contenu. Les différences sont des différences de forme. La présentation matérielle est claire, aérée, agréable, malgré une certaine tendance au morcellement. Les «desarrollos» auxquels il est fait allusion dans le sous-titre visent surtout à éviter la densité du *Manual* (comparer sur le problème des semi-consonnes: *Manual*, 10 édition, 1958, § 8bis, p. 44: six pages d'une grande concision; B. Isaza Calderón, chap. IV, p. 56: seize pages aérées). Quant aux «ampliaciones» annoncées, elles sont peu nombreuses et consistent essentiellement en de courts développements que l'absence d'étude morphologique rend nécessaires (ainsi le sous-paragraphe intitulé dans B. Isaza Calderón «Caso de la yod verbal», pp. 63-64, compte dix lignes, pour trois lignes et un renvoi dans Menéndez Pidal, § 8bis, 3), a), p. 47). La plupart des indications bibliographiques données dans le *Manual* ont été ôtées, de même que le paragraphe 4 «Otros elementos del español extraños al latín», qui occupait une quinzaine de pages; le nombre des exemples illustrant les lois phonétiques a été considérablement réduit.

On se trouve donc en présence d'un ouvrage destiné à faciliter à l'étudiant l'acquisition des notions contenues dans le *Manual*. Sur quelques points difficiles comme le problème du rôle des semi-consonnes dans l'histoire phonétique de l'espagnol, B. Isaza Calderón y a réussi sans doute. Cependant, il y a lieu de regretter que ses préoccupations didactiques ne l'aient pas incité à inclure, dès ce premier tome, comme

dans el *Manual*, un index alphabétique des phénomènes phonétiques traités et des exemples qui les illustrent.

En résumé, en se plaçant du point de vue de l'empirisme pédagogique qui est celui de l'auteur, le *Curso de gramática histórica española* n'apporte, par rapport au *Manual* qui l'inspire, qu'une présentation nouvelle de sa partie phonétique, dont l'opportunité n'était peut-être pas évidente. L'ouvrage de Don Ramón Menéndez Pidal, traitant à la fois la phonétique et la morphologie, demeure pour l'étudiant en philologie le manuel de base: il est aussi, par l'abondance des exemples cités et la présence d'un index commode, un livre de référence d'un maniement aisé.

f) Pero, tal como señalaba atrás (§5, a) Malkiel, de las grandes obras son variadas las utilizaciones. Cabría seguramente alargar en forma bastante expresiva la lista de merodeos, reducciones, paráfrasis, etc., de esta obra pidaliana. Como mera llamada de atención, transcribiré estas palabras de George K. BEEBE (en *Hispanic Review*, IX/1941, 231), breve reseña a la tercera edición, 1939, de *Introducción al estudio de la historia de la lengua española* de JAIME OLIVER ASÍN): «The second and third parts, dealing with phonology and morphology respectively, follow, in a more elementary fashion, the general plan of Menendez Pidal's *Manual de Gramática*».

6. LA OTRA CARA DE LA MONEDA: MENÉNDEZ PIDAL. RECENSIONISTA DE GRAMÁTICAS HISTÓRICAS

Sin que la forma de presentación sugerida por el título del presente epígrafe deba interpretarse al pie de la letra, pues nuestro autor adoptó actitudes críticas parecidas a las normales en reseña en ámbitos materialmente distintos, quiero meramente llamar la atención sobre ese esquema. Me refiero a la reseña que él y Américo Castro publicaron en RFE, VII/1921, 181-184, a la obra de H. GAVEL *Essai sur l'évolution de la prononciation du Castillan depuis le XIV^e siècle d'après les theories des gramairiens et quelques autres sources*. Champion, París, 1920. Gavel comenta esta reseña también en la misma revista, IX/1922, 76-79. Véase la bibliografía de A. Quilis (atrás, §3, b), ficha 1807; también A. Alonso (trabajo fichado en la primera entrega, Hanssen), págs. 336-337.

6a. VICENTE GARCÍA DE DIEGO ENJUICIA EL *MANUAL*.

a) En *Boletín de la Real Academia Española*, XXXIX-/156/1959 (homenaje a Menéndez Pidal al cumplir 90 años) escriben diversos académicos. La intervención de nuestro autor abarca las págs. 15-21; leemos entre la 16 y la 17:

En 1904 apareció el *Manual de Gramática Histórica*. Esta obra no era sólo la introducción de un método nuevo, sino la presentación de un libro ejemplar de pleno rigor científico y de extrema claridad. Secuela de la obra del Cid [a la que se ha referido en párrafo anterior], la vista general de este libro metódico y claro muestra los amplios horizontes del castellano. En estas dos obras Menéndez Pidal logra europeizar (esta voz no es escandalosa en Filología) la Filología moderna de España. Europa, desde 1836, con la obra de Diez, conocía ya las rutas nuevas, y desde 1866 exploraban las zonas

peninsulares exploradores expertos, pero que llevaban nombres germanos o franceses: Baist para Castilla, Cornu por Portugal y Morel-Fatio por Cataluña. || La obra magna de Meyer-Lübke de 1890 estaba pidiendo contribuciones particulares. Una estimable contribución a esta llamada era la *Gramática Histórica* [con otro título; I-II; ¹1901/⁶1928] del académico don José Alemany. Pero el *Manual* de Menéndez Pidal ha quedado como bien perfilado modelo de un libro elemental [compárese el Prólogo de su *Gramática histórica española*, con explicaciones que aclaran perfectamente el sentido preciso de 'elemental', aparte, claro está, la presencia de tal adjetivo en el título de la primera edición, 1904, del de Menéndez Pidal]. || Tan heterogéneo es el español, que un día la fonética discriminará los rasgos de las hablas provinciales, que el castellano avasallador fue eliminando y absorbiendo; pero aun esta fonética complicada del futuro tendrá que moldearse en el troquel precioso del libro de Menéndez Pidal.

b) En la misma revista, XLVIII-185/1968, 343-349, publica nuestro autor *D. Ramón Menéndez Pidal (1869-1968)*. Cito de las págs. 345-346: «Su *Gramática Histórica* ha sido la puerta de todos los estudios hispanos e hispanoamericanos de la filología española. Entre los romanistas europeos había un trabajo de Baist en el Grundriss de Gröber de 1888 de algún valor, pero no puede llamarse antecedente del *Manual* de D. Ramón, por su brevedad y por su desorden y por importantes errores».

7. YAKOV MALKIEL: LA OBSERVACIÓN OPORTUNA Y ENRIQUECEDORA. DATOS PARA LA HISTORIA INTERNA DEL *MANUAL*

Extraordinaria labor hermenéutica la de Malkiel en su trabajo *La última fase (1939-1969) de la labor lingüística de Ramón Menéndez Pidal*, en *Anuario de Letras*, XXIII/1985, 5-68. En este estudio se observa, por ejemplo, el modo de laborar Menéndez Pidal entre las varias ediciones de su *Manual* y la relación, en algunos aspectos, con otras obras suyas, etc. No voy a transcribir aquí, tratándose de un artículo reciente y resultando accesible, las partes en que se habla de esta obra pidaliana. Me limito, pues, a señalar las páginas en donde aparecen comentarios o referencias de naturaleza varia al libro de que nos ocupamos: 7, 21-24, 26, 30, 46 y 66 (citado este último pasaje atrás, §3, *c*). Remito de nuevo el trabajo de Diego Catalán aludido en §1, *b*, con sus múltiples referencias al quehacer científico de nuestro autor (véase también 8, *b*).

8. EL *MANUAL* COMO NÚCLEO. TAREAS FUTURAS

a) La nueva edición del *Manual* deberá tener en cuenta, tal como se ha sugerido en §1, *c*, todas las reseñas, etc., nacidas a su alrededor. Las fuentes del remite acabado de dar más el seguimiento sistemático, por ejemplo, del suplemento bibliográfico de la ZRPh proporcionarán, sin duda, una cosecha notable de recensiones, muy por encima de las que menciona Menéndez Pidal (compárese atrás §3, *a*).

b) Convendría se estudiara la posibilidad de publicar los materiales de sintaxis histórica también de su ámbito. De ser viable esta idea, parecería preferible se tratase de publicación independiente, pero susceptible de 'sumarse' en el futuro al *Manual* una vez haya madurado tal volumen sintáctico, entre otras cosas gracias a la

atención crítica que haya podido despertar (compárese el proyecto de recoger los trabajos de sintaxis histórica de Lapesa, tarea al parecer ya en marcha).

b') Diego CATALÁN (*Las obras futuras de Menéndez Pidal*, en *La Torre*, XVIII-XIX/70-71, 1970-71, 51-73), pág. 72: «En fin, también pueden clasificarse como “materiales” lingüísticos los ficheros de trabajo de Menéndez Pidal: el de la Historia de la lengua, el de Sintaxis histórica española, el de Semántica, el de Vocabulario, el de Onomástica, etc. El fichero de Sintaxis, por ejemplo, aunque estructurado a principios de siglo, quizá pueda convertirse, con un poco de trabajo, en una publicación de útil consulta».

c) Probablemente interese recoger igualmente todas las reseñas que *Orígenes del español* (lo mismo que *El idioma español en sus primeros tiempos*) y *Cantar de mio Cid* hayan tenido, aunque la lista de M.^a Luisa Vázquez de Parga (véase atrás, § 3, c) parece relativamente completa (consúltese también la bibliografía de A. Quilis, ya mencionada, fichas 1848-1849 y 1867-1877; no sé por qué razón no da reseñas para el *Cantar*), cosa que no ocurre, como ya se ha visto (§ 3), con el *Manual*. Ese material de reseñas a las tres obras complementarias mencionadas sería utilizable directamente, claro está, en posibles nuevas ediciones (no meras reimpresiones) de los tres libros y repercutiría favorablemente en la propuesta reedición del *Manual*, síntesis de tantos saberes magistrales de Menéndez Pidal.

d) En § 1, b, se ha mencionado de paso la *Historia de la lengua española* de nuestro autor. Me parece que las sugerencias anteriores también podrán beneficiar el nacimiento ‘filológicamente’ riguroso de esta magna obra nonata, al igual que ella será el contexto amplio y ejemplar de esas ‘monografías’ señeras.